



AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS
POLICÍA METROPOLITANA DE SANTA MARTA
VIGENCIA 2020

Santa Marta 30 de abril de 2021

CONTENIDO

- I. Introducción
 - a. Ciudad y fecha del evento
 - b. Medios de convocatoria y difusión

- II. Presentación Rendición de Cuentas 2020
 - a. Resumen de los temas tratados

- III. Preguntas
 - a. Participación de la ciudadanía

- IV. Compromisos

- V. Conclusiones

- VI. Evaluación del evento

- VII. Álbum fotográfico

- VIII. Listado de participantes

I. Introducción

Con el propósito de hacer pública la gestión adelantada por la Policía Nacional y como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública y en concordancia con el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, desplegada por la Institución a través de la Guía de Rendición de Cuentas 1DE-GU-0010, mediante la cual se busca un espacio para reflexionar sobre temas de interés en cuanto a la gestión tales como: la ejecución presupuestal, los procesos de contratación, situación logística y de medios, acciones contra la corrupción y contra los delitos que afectan la seguridad ciudadana y la seguridad democrática, entre otros.

Por lo expuesto, se plantea la aplicación del concepto de “Audiencia Pública de Rendición de Cuentas” como un espacio abierto donde se expondrán los resultados de la gestión de la vigencia 2020, el cual se programó inicialmente para el día 26/03/2021 a las 11:00 horas; (posterior a la rendición de la Dirección General, de acuerdo a lo ordenado), mediante conexión a través del Facebook LIVE Radio Policía Santa Marta 105.4 FM, sin embargo debido a la agenda del señor Director de la Policía Nacional, se realizó el día 29 de marzo de 2021 a las 10:00 am.

Para la difusión del evento se utilizaron medios internos y externos tales como: página web de la Policía Nacional, redes sociales (Facebook-Twitter), La emisora radial de la Policía Metropolitana de Santa Marta, pantallas L.C.D invitaciones personalizadas, vía WhatsApp (frentes de seguridad, y la Red de Participación Ciudadana) a diferentes entidades, asociaciones, líderes comunitarios, veedurías ciudadanas y gremios en general; entre otros, con el fin que asuman el rol de veedores en los resultados a la gestión de la Policía Metropolitana de Santa Marta vigencia 2020.

- a) **Ciudad y fecha del evento:** En la Ciudad de Santa Marta, el día 29 de marzo de 2021, en las instalaciones de la Sala CIEPS del Comando de la Policía Metropolitana, a las 10:00 horas, se da inicio a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a través de Facebook Live Radio Policía Santa Marta 105.4 Fm.
- b) **Medios de Convocatoria y Difusión:** Para el día 18 de marzo del 2020, en las instalaciones del Comando de la Metropolitana de Santa Marta, se reunió el señor Coronel OSCAR FAVIAN SOLARTE CASTILLO, Comandante Policía Metropolitana de Santa Marta, la señora mayor ZULY ADALGIZA MOSQUERA ZAMORA, Jefe Planeación MESAN, Jefes o delegados de TELEM, PLANE, COEST, PRECI, DERHU, SEPRI Y ATECI; con el fin verificar la asistencia del personal comprometido en la Rendición de Cuentas y así socializar cada una de las responsabilidades y compromisos adquiridos para el desarrollo de la misma, la cual quedo registrada mediante acta No. 008 – COMAN – PLANE. 2.25, se ordenó la difusión por parte de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas a los diferentes medios de comunicación en cada una de los municipios de Santa Marta, Ciénaga, Pueblo Viejo y Sitio Nuevo, además de los diferentes canales de comunicación emisora Radio Policía Santa Marta 105.4 FM, red interna Polired, medios de comunicación escrita (periódico local) y nuestras redes sociales Facebook y Twitter.

Por parte de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas se elaboró una pieza gráfica con el fin de hacer invitación sobre la rendición de cuentas del a Policía Metropolitana de Santa Marta.



Para el día 29 de marzo de 2021 y en cumplimiento a las directrices del Gobierno Nacional, por los picos de contagio de la pandemia del COVID-19, el Comando de la Policía Metropolitana de Santa Marta, dispuso desarrollar la audiencia por medio de Facebook Live Radio Policía Santa Marta 105.4 FM. Por lo anterior se diseñó banner y se publicó a través de las redes sociales de la Policía Metropolitana Facebook y Twitter y por los diferentes grupos de WhatsApp de los líderes comunales, veedores ciudadanos, representantes de los gremios y la red de apoyo.



Radio Policía Santa Marta

27 mar. •

Lo invitamos a participar de la Audiencia Pública Virtual de [#RendicionDeCuentas](#) de la Policía Nacional.



CR. Oscar Favián Solarte Castillo @PoliciaStamarta

Este lunes 29 de marzo realizaremos la Audiencia Pública de [#RendiciónDeCuentas](#), la cual será transmitida a través de nuestro Facebook y Twitter. [#RendiciónDeCuenta](#)



CR. Oscar Favián Solarte Castillo @PoliciaStamarta

A través de este link >> [policia.gov.co/rendicion-cuen...](#) podrás realizar la formulación de propuestas o preguntas para la Audiencia Pública [#RendiciónDeCuentas](#)



II. Presentación Rendición de Cuentas Vigencia 2020

A. Resumen Temas Tratados: Realiza la apertura el maestro de ceremonias, Patrullero ANGELLO JAHN CARLOS PEÑALOZA GARCIA. Seguidamente interviene el señor Coronel OSCAR FAVIAN SOLARTE CASTILLO, Comandante Policía Metropolitana de Santa Marta; extiende un Saludo a todos los samarios, que a través de nuestras redes sociales, a partir de este momento se conectan para seguir esta rendición de cuentas vigencia 2020 y continua con el programa así:

1. Video institucional.
2. Himno Nacional Republica de Colombia.
3. Minuto de Silencio Homenaje a los héroes que ofrecieron sus vidas en cumplimiento del deber.
4. Presentación apertura Rendición de Cuentas CR. **OSCAR FAVIAN SOLARTE CASTILLO** Comandante Policía Metropolitana de Santa Marta.

5. Exposición por componentes
 1. Convivencia
 2. Disrupción del crimen y reducción del delito,
 3. Participación ciudadana,
 4. Cooperación internacional integral y dinámica
 5. componente la gestión administrativa

6. La comunidad pregunta
7. Intervención señora Coronel @ SANDRA VALLEJOS DELGADO, Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana Alcaldía Santa Marta
8. Conclusiones a cargo del señor Teniente Coronel DIEGO MAURICIO CORDOBA ROJAS, Subcomandante Policía Metropolitana de Santa Marta
9. Himno Policía Nacional de Colombia

A CONTINUACION SE PRESENTA EL DESARROLLO DE LA AGENDA

Apertura.



Se da apertura a la Audiencia de Rendición de Cuentas del Comando de la Policía Metropolitana Santa Marta, aclarando a la ciudadanía que el desarrollo de la Audiencia pública de Rendición de Cuentas se proyectara a través de Facebook Live Radio Policía Santa Marta 105.4 FM, en cumplimiento a las disposiciones del Gobierno Nacional, en cuanto a aislamiento preventivo obligatorio a causa de la pandemia del COVID-19.

Dio inicio a la actividad el señor Coronel **OSCAR FAVIAN SOLARTE CASTILLO**, Comandante de la Policía Metropolitana de Santa Marta; quien da la bienvenida a los ciudadanos que se conectaron a través de las diferentes herramientas tecnológicas, agradeciendo su participación e interés en la realización de las actividades que mejoran la convivencia y seguridad ciudadanía en el municipio de Santa Marta.

Extendiendo su saludo a todos los participantes de este evento (personal uniformado en los diferentes grados, reserva activa de la Policía Nacional, representantes de Fiscalía General de la Nación, Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo, representantes del Estado y entes de control, Alcaldía de Santa Marta, entidades gremiales, asociaciones, líderes de asociaciones bancarias, representantes de transporte, representante de las universidades, autoridades ambientales, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, oficiales agregados y de enlace acreditados por Colombia, presidentes de junta de acción comunal, líderes comunitarios, promotores de convivencia cívica ciudadana, comunidad afrodescendiente, raizal, indígena, palanquera, LGTBI, sindicalistas, defensores de derechos humanos, representantes de los medios de comunicación, ciudadanía en general).

En su intervención el señor Comandante de la Policía Metropolitana de Santa Marta, indicó que el accionar policial obedece al cumplimiento a la alineación estratégica desde las políticas definidas mediante el Plan Nacional de Desarrollo, la Política Sectorial del Ministerio de Defensa Nacional, la Política Marco de Convivencia y Seguridad Ciudadana y el despliegue institucional mediante la continuidad del proceso de Transformación Institucional MTI "Inspirados en Usted", el Plan Estratégico Institucional "Colombia Bicentenario Seguridad con Legalidad", seguido de los 4 horizontes estratégicos: convivencia, disrupción del crimen y reducción del delito, participación cívica y cooperación internacional integral y dinámica; logrando con esto en el 2020 el cumplimiento del 100% de los planes de acción, que permitieron aportes importantes para el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.



Horizonte 1 “Convivencia”

39.550
Comportamientos contrarios a la convivencia **atendidos**

195
mediaciones policiales
0.5 diarias promedio

1.045 Lesionados por riña
↓ 37% Reducción de lesiones por riña



Afianzando la pedagogía y cultura ciudadana
Fuente: Información suministrada por la Dirección de Planeación y Evaluación de la Policía Metropolitana de Santa Marta.

ES UN HONOR SER POLICÍA

Durante la vigencia 2020 en la Policía Metropolitana de Santa Marta, fueron atendidos 39.550 comportamientos contrarios a la convivencia mediante la aplicación al Código Nacional de Seguridad y Convención Ciudadana; de las cuales se aplicaron 195 mediaciones policiales, con un promedio de 0.5 mediaciones diarias, logrando de esta manera una reducción del 37% lesiones por riña.

21%

Reducción

Niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos sexuales

19

Capturas y aprehensiones

por delitos contra niños, niñas y adolescentes

940

Acciones de prevención
11.709 beneficiados

Protección a la infancia y adolescencia



ES UN HONOR SER POLICIA



Dentro de las acciones encaminadas a la protección de la infancia y la adolescencia, durante la vigencia 2020; se logró una reducción del 21% de niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos. 19 capturas y aprehensiones por delitos contra niños, niñas y adolescentes y 940 acciones de prevención con cerca de 11.709 beneficiarios.

Protección del medio ambiente



ES UN HONOR SER POLICIA

200

Árboles sembrados

190

Liberación de especies silvestres

540

Acciones de prevención
7.740 beneficiados

24

capturados por
Delitos ambientales

Incautaciones

542

Flora

85

Fauna

20 m³

madera

Total: 627

Con el fin de garantizar la protección al medio ambiente durante la vigencia 2020, se logró la siembra de 200 árboles, se lograron liberar 190 especies silvestres, 540 acciones de prevención con 7.740 beneficiados. se realizó la incautación de 542 especies de flora, 85 especies de fauna y 20 metros cúbicos de madera - se logró la captura de 24 personas por delitos ambientales.



Contribuyendo con la seguridad rural, el Grupo de Carabineros y Guías Caninos, logro durante la vigencia 2020 la incautación de 751 Kg recursos hidrobiológicos, 11496,9 Gramos de estupefacientes y 45 capturas asociadas a los delitos del sector rural.



Bajo el liderazgo del Grupo de Carabineros y Guías Caninos, se logró la incautación de 92 kilogramos de carne, 10 metros cúbicos de madera, 83 especies de fauna silvestre y 6 minas intervenidas.

Protección en Derechos Humanos y Población en Situación de Vulnerabilidad



Participación en 16 escenarios de Derechos Humanos

24
Jornadas de interlocución
Líderes sociales y defensores de derechos humanos, poblaciones LGBTQI+, afrodescendientes, raizales, palanqueros, indígenas, sindicales

1542
 Policias capacitados en Derechos Humanos

39
 Capacitaciones en protección a la mujer, familia y género

40
 Activaciones de rutas de protección a líderes


170
Llamadas
diarias en promedio



Durante la vigencia 2020, la Policía Metropolitana de Santa Marta, comprometida con la protección de los derechos humanos y la atención de la población en situaciones de vulnerabilidad; participo en 16 escenarios de derechos humanos, 24 jornadas de interlocución con líderes sociales y defensores de derechos humano. Igualmente, realizo la capacitación a 1.542 policiales en derechos humanos, 39 capacitaciones en protección a la mujer, familia y género; además la activación de 40 rutas de protección a líderes de la región.

Horizonte 2 “Disrupción del Crimen y Prevención del Delito”.



ES UN HONOR SER POLICIA

Lucha contra el Crimen organizado

Zonas Futuro

Zonas Estratégicas de Intervención Integral

Resultados

03
 Estructuras

73
 Capturas

76
 Allanamientos

28
 Armas de fuego incautadas

3.946
 Estupefacientes incautados

Durante la Vigencia 2020 la Metropolitana de Santa Marta, comprometida en la lucha contra el crimen organizado, logró la desarticulación de 03 estructuras, 73 capturas, 76 allanamientos, incautación de 28 armas de fuego y 3.946 de estupefacientes.





Comprometidos con la lucha del Cibercrimen durante la vigencia 2020, se logró 01 captura, la cual se logró por hurto por medios informáticos, al igual se realizaron 30 charas de ciberseguridad y 330 ciudadanos capacitados.



Con la implementación de la herramienta tecnológica ¡A Denunciar! Los municipios con mayor número de registros Santa Marta 3214, Ciénaga 373, Pueblo Viejo 42 y Sitio Nuevo 31; el promedio diario de incidentes recibidos fue de 28 en el cual 90% se convirtieron en noticia criminal y se generaron respuestas investigativas de 6 a 7 días.

32 Expendios de estupefacientes erradicados

125 Allanamientos

431 Capturas

02 Operaciones

3.505.127 Gramos Estupefacientes incautados

60 Campañas en prevención del consumo de estupefacientes

Lucha contra el tráfico de estupefacientes

Política Integral para Enfrentar el Problema de las Drogas **"Ruta Futuro"**

Como resultados en la lucha contra el tráfico de estupefacientes, 32 expendios de estupefacientes fueron erradicados, se realizaron 125 allanamientos, 431 capturas, 02 operaciones, logrando una incautación de 3.505.127 gramos de estupefacientes; tema preventivo se realizaron 60 campañas en prevención del consumo de estupefacientes.

\$1,170 millones en mercancía recuperada

\$15,849 millones en mercancía incautada

\$194 millones en mercancía de contrabando incautada

Protegiendo la economía del país

Ataque frontal a las economías criminales

Durante la vigencia 2020 comprometidos con la economía del país, se logró recuperar 1,170 millones en mercancías, 15.849 millones en mercancía incautada y 194 millones en mercancía de contrabando, atacando de esta forma las economías criminales.



Mediante una lucha frontal contra el secuestro y la extorsión se atendieron 95 casos de extorsión, en el año 2020, de los cuales 64 casos fueron resueltos, igualmente se desarrollaron 60 capturas por extorsión y 6 bandas desarticuladas.



En atención a lo anteriormente expuesto anteriormente se logró significativo reconocimiento para el GAULA, como la mejor unidad a nivel nacional de investigación criminal en secuestro y extorsión, por Dirigir, organizar, supervisar, evaluar y asesorar a los Grupos de Acción Unificada por la Libertad Personal (GAULA) de la Policía Nacional en las diferentes investigaciones y operaciones que se adelantan, de conformidad con la normatividad legal vigente.



Durante la vigencia 2020, mediante el desarrollo del Plan Choque 2construyendo seguridad", se lograron 49 capturas de abusadores de niños, niñas y adolescentes, 20 entornos escolares recuperados, 412 actividades de prevención contra el homicidio, 25 parques recuperados y 267 actividades de prevención contra el hurto.



Durante la vigencia 2020, mejoramos la seguridad de los colombianos, con 16 cuadrantes sin homicidios en la Metropolitana, 19 vidas salvadas, una reducción del -29%, en hurto a residencias -22% en hurto a comercio, 11% del homicidio y -51% en hurto automotores.

Estrategia contra el hurto de celulares

160
Capturas

123 Celulares incautados

205 Celulares recuperados

Hurto a celulares: una gran prioridad nacional

Dentro de la estrategia contra el hurto a celulares, siendo una gran prioridad nacional, se desarrolló en la Metropolitana de Santa Marta la captura de 160 personas, 123 Celulares incautados y 205 celulares recuperados.

Operaciones para reducir el delito

12
Operaciones

1,5 Mensual en promedio

100%
Ejecutadas

04 Blancos de oportunidad

04 Operación Express

04 Operaciones MORED

Fuente: Matriz Operacional para la Reducción del Delito, vigencia 2020

Durante la vigencia 2020, se adelantaron 12 operaciones, de la cual se realizaron de la siguiente forma: 04 Blancos de oportunidad, 04 Operaciones Express y 04 Operaciones MORED, teniendo un promedio de 1,5 % de manera mensual, cumpliendo con el 100 % de las actividades programadas.



Durante la vigencia 2020, se realizaron 89 Operaciones para reducir el crimen organizado, la cual se logró capturar 336 personas, se realizaron 297 allanamiento y se incautaron 248 Armas de fuego, teniendo un promedio mensual de 7,5 %, logrando ejecutar el 100 % de las actividades.

Horizonte 3 “Participación Cívica”



En el año 2020 en la Policía Metropolitana de Santa Marta, se desarrollaron 36 encuentros comunitarios, 15 frentes de seguridad, al igual se adelantaron 1.704 acciones de prevención de Seguridad y Convivencia Ciudadana con 21.107 participantes y un total de 26.373 integrantes en la red de participación cívica.





Se adelantaron en la Metropolitana de Santa Marta durante el año 2020, una formación informal en convivencia para la prevención de delitos, conflictos ciudadanos y comportamientos contrarios a la convivencia, generando procesos de transformación social en sus barrios, sectores o cuadras, Creando 09 espacios pedagógicos para la convivencia con 225 participantes, 2.189 campañas de educación con 24.899 participantes.



La Policía Metropolitana de Santa Marta creó 02 grupos del programa Cívica Infantil y Juvenil como estrategia orientada a la protección integral de niños, niñas y adolescentes que busca prevenir su vinculación a cadenas delictivas y situaciones de vulnerabilidad y riesgo, a partir de la formación en valores humanos y para la participación democrática de infantes y jóvenes como ciudadanos que cimientan la nación y el mundo, por otro lado se creó 01 grupo de Policía Cívica de Mayores donde se tienen 41 participantes.



En el marco de pandemia del coronavirus COVID-19, la Policía Metropolitana de Santa Marta realizó gestión con el fin de contribuir a la difícil situación que se viene presentando a nivel mundial por la pandemia, haciendo entrega de 1.391 mercados a 85 familias de la ciudad, 29 camiones de guineo verde a 38 familias, se realizaron 857 campañas donde participaron 3.724 personas.



En una acción desplegada por los miembros de la Policía Nacional, a través de uniformados adscritos al Grupo de Prevención y Educación Ciudadana, se logró llevar a cabo el suministro de agua potable a más de 738 familias, distribuyendo un promedio de 797.000 litros de agua, como una estrategia para minimizar los efectos psicológicos causados por la pandemia, se celebraron 25 cumpleaños a 25 ancianos.



En lo que respecta a la gestión territorial, se adelantaron 31 concejos de seguridad, 18 comités territoriales de orden público, 04 comités civiles de convivencia y se presentaron 15 proyectos ante las entidades territoriales, logrando con la parte administrativa de la ciudad recursos para la convivencia y seguridad ciudadana.



Durante la vigencia 2020, Se realizaron campañas escuchar al ciudadano “Nuestro Compromiso”, en diferentes partes de la ciudad con el grupo de atención al ciudadano de la Metropolitana de Santa Marta se ubicaron puestos de atención donde se recibieron 80 peticiones, 418 quejas, 04 reclamos, 01 sugerencias y 05 felicitaciones.

Horizonte 4 “Cooperación internacional integral y dinámica”



Cooperación entre la PONAL con el Ministerio de Asuntos exteriores de Canadá para prevenir el tráfico ilícito de material nuclear | 01 Camioneta FORD F150

Ante la necesidad de cooperar en materia de seguridad para prevenir el tráfico ilícito de material nuclear, se logró la gestión de 01 camioneta FORD F150, la cual fue asignada a la seccional de investigación criminal SIJIN - grupo de antiexplosivos de la Policía Metropolitana de Santa Marta.

COMPONENTE 5 “GESTIÓN ADMINISTRATIVA”

Capital Humano



La Metropolitana de Santa Marta, durante la vigencia 2020 la conformaron 2.000 integrantes, de los cuales 47 son afrodescendientes, 08 indígenas, 91 mulatos, 1849 mestizos Y 05 raízal. El 08% de estos son de genero femeninos y el 91 % masculinos.

Convocatoria Auxiliares

4 Convocatorias para Servicio Militar
217 Incorporados

Nuestra vocación: "El servicio"

Fuente: Información suministrada por la Dirección de incorporación, vigencia 2020

Se presentaron durante el año 2020, cuatro convocatorias para el servicio militar, de lo cual 217 de estos fueron incorporados para prestar el servicio en la Policía Metropolitana de Santa Marta.

Ascensos

06 Oficiales

152 Nivel Ejecutivo

1 Suboficiales

159 Ascensos 2020

Velamos por la promoción **Institucional**

Fuente: Información suministrada por el Grupo Talento Humano MESAN 2020

Comprometidos con la promoción institucional, se generaron por disposición del mando institucional 159 ascensos de los cuales: 06 en los grados de oficial, 152 del nivel ejecutivo y 01 suboficial.

Bienestar

ES UN HONOR SER POLICÍA

13.685
estímulos e incentivos

206
Condecoraciones y menciones honoríficas

13.891

bienestar policías

Policías y beneficiarios atendidos en programas y servicios de bienestar

Fuente: Información suministrada por la Oficina de Talento Humano MESAN 2020

Pensando en el bienestar de nuestros policías, se otorgaron durante la vigencia 2020: 13.685 estímulos e incentivos, 206 condecoraciones y menciones honoríficas con un total de 13.891 policías beneficiados.

Seguridad y Salud en el Trabajo

ES UN HONOR SER POLICÍA

Reducción del **43.99%** Accidentalidad

Reducción del **22.7%** Ausentismo laboral

Entrega Kit de Bioseguridad

Desinfección instalaciones y vehículos

Capacitación en SG-SST y COVID-19

Seguridad y salud en el trabajo para prestar un mejor servicio

6.021 Kit Bioseguridad
Tapabocas, Guantes, Gel antibacterial y Alcohol

815 Desinfecciones a instalaciones
758 Desinfecciones a vehículos

Fuente: Información suministrada por el Grupo Talento Humano /MESAN 2020

Dentro del despliegue del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, durante la vigencia 2020, se presentó una reducción del 43.99% en accidentalidad y 22.7% en ausentismo. Se entregaron 6.021 Kit de Bioseguridad los cuales contenían (tapabocas, guantes, Gel antimaterial y alcohol) se realizaron 815 desinfecciones a instalaciones Policiales y 758 desinfecciones a vehículos institucionales, cuidando así la salud de los funcionarios policiales de la Policía Metropolitana de Santa Marta.

Capacitación



Durante la vigencia 2020 se desarrollaron 04 programas académicos con 187 graduados. Se capacitaron 272 uniformados en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia, 270 en el sistema táctico básico policial y se desarrollaron 187 programas académicos virtualizados.

Transparencia Institucional



Comprometidos con la transparencia institucional, se adelantaron en el año 2020, 19 audiencias, 111 órdenes de investigación para un total de 130, se realizaron 27 fallos con responsabilidad y 106 fallos sin responsabilidad, 49 retiros y 93 traslados teniendo en cuenta las directrices institucionales, en el modelo de transformación institucional.

Actuación Jurídica



Durante la vigencia 2020 se adelantaron 73 procesos administrativos, 64 procesos prestacionales y 61 procesos de incautación de armas de fuego. Igualmente, se dio respuesta a 118 derechos de petición y 66 acciones constitucionales.

Optimización y buen manejo de los recursos



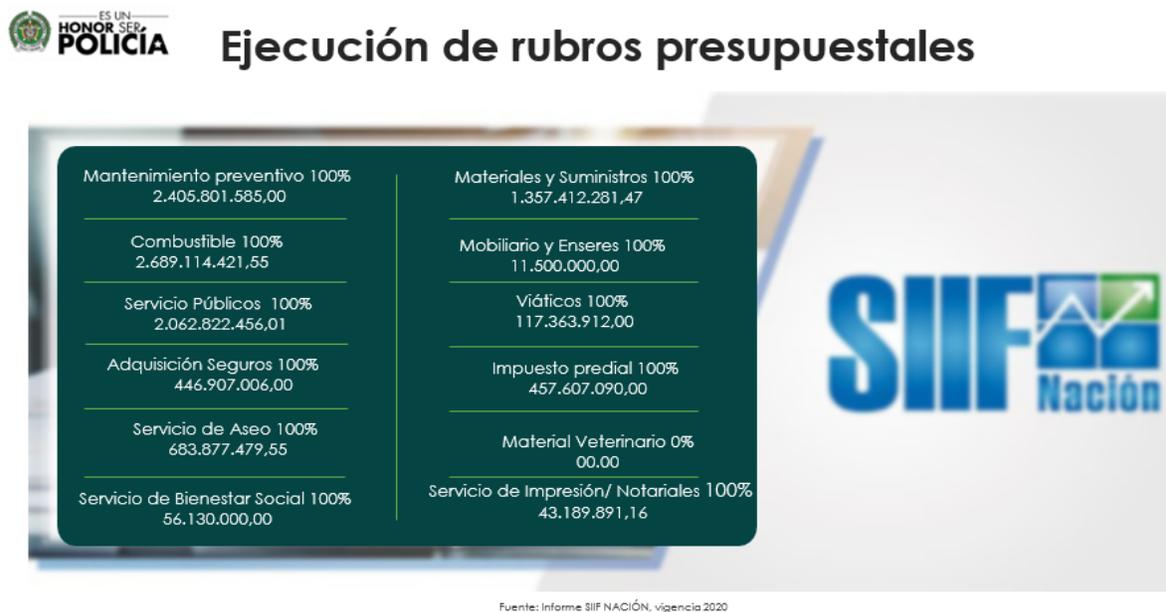
Para la vigencia 2020, mediante la optimización y el buen uso de los recursos, se evidencian 198.157 mil millones en activos, 832.184 millones en pasivos (cuentas por pagar) y 166.010 mil millones en patrimonio.

Presupuesto



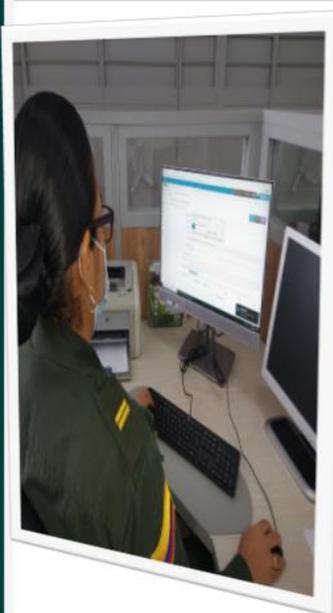
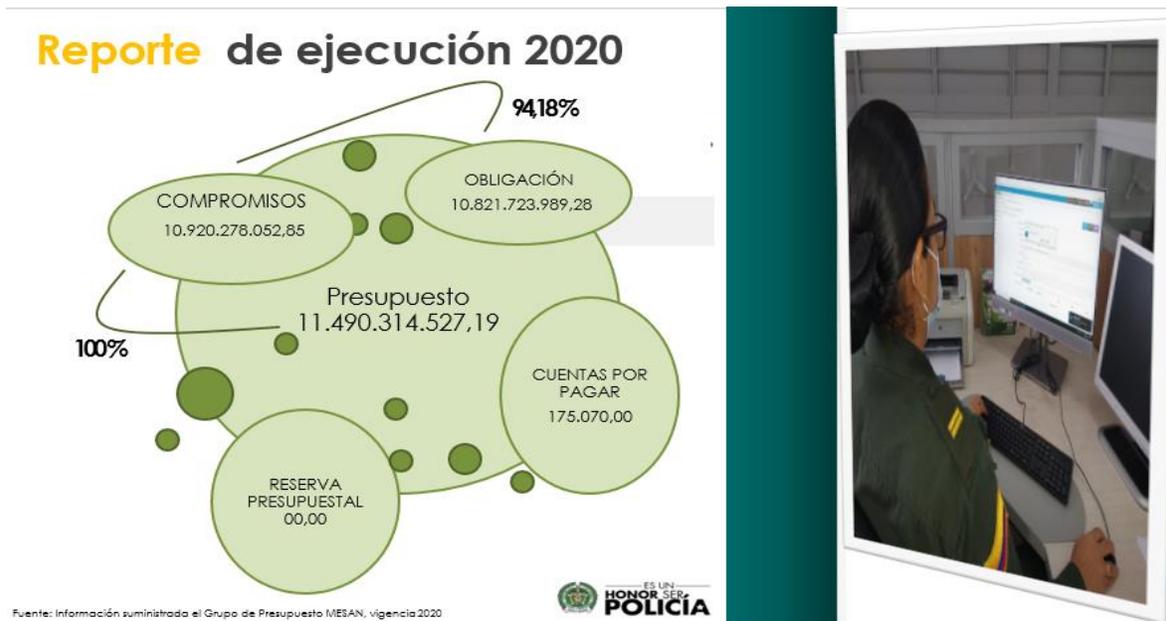
Se asignaron para la vigencia 2020 a la Metropolitana de Santa Marta, 11.490 millones, de los cuales se ejecutaron al 100%.

Ejecución Rubros Presupuestales



Se ejecutaron durante el año 2020: el 100% en mantenimiento preventivo, 100% combustibles, 100% servicios públicos, 100%, adquisición seguros 100%, servicio de aseo, 100% servicio de bienestar social, 100% materiales y suministros, 100% mobiliario y enseres, 100% viáticos, 100% impuesto predial, 0% material veterinario y 100% servicio de impresos.

Reporte de Ejecución

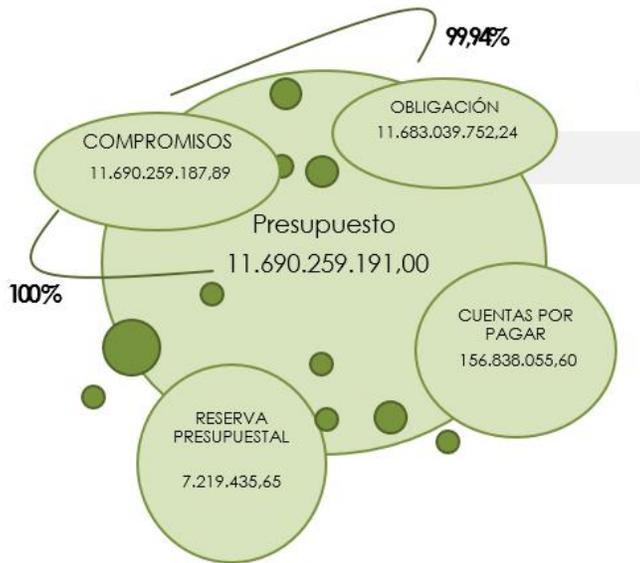


Fue asignado un presupuesto de 11.490.314.527,19 de los Cuale se comprometieron 10.920.278.052,85 logrando obligar 10.821.723.989,28 quedando en cuentas por pagar 175.070.00 de este modo no quedo reserva presupuestal.



Para la vigencia 2020 presupuesto Policía Nacional, se asignaron 11.690 millones, de los cuales se ejecutaron al 99,94%, teniendo una reserva presupuestal por funcionamiento de 7 millones de pesos.

Reporte de ejecución 2020 Sanidad



Fuente: Información suministrada el Grupo de Presupuesto MESAN, vigencia 2020

Fue asignado un presupuesto de 11.690.259.191.00 de los Cuale se comprometieron 11.690.259.187.89 logrando obligar 11.683.039.752.24 quedando en cuentas por pagar 156.838.055.60 de ente modo quedo una reserva presupuestal de 7.219.435.65.

Contratos



Fuente: Información suministrada por el Grupo de Contratos, vigencia 2020

En el tema contractual se llevaron a cabo en el año 2020, 16 contratos por mínima cuantía, 45 por acuerdo marco de precios, 04 contratos por selección abreviada y 04 por contratación directa. Los rubros priorizados fueron: combustible, mantenimiento parque automotor, mantenimiento instalaciones entre otros.

Control Interno Institucional (auditorías)

The infographic features the logo of the Policía Nacional (ES UN HONOR SER POLICIA) and a large number '4' representing the number of audits. Below this, it lists 'Auditorías' with two sub-items: 'Auditoría Proceso Logística y Abastecimiento' and 'Auditoría al SGSST'. To the right, a photograph shows several police officers in a meeting room. A dark green banner at the bottom of the infographic contains the text 'Control Interno Institucional' in white and yellow, followed by 'Acciones de Correctivas – Planes de Trabajo' in green, and two large white numbers '03' separated by a vertical line, indicating the number of corrective actions and work plans respectively.

Durante la vigencia 2020 se llevaron a cabo 04 auditorías, las cuales se realizaron a el proceso de logística y abastecimiento y auditoría al SGSST, donde se dejaron 03 acciones correctivas y 03 planes de trabajo.

III. Preguntas

a. Participación de la Ciudadanía

Mediante el proceso de difusión realizada a través de los diferentes medios, se recolectaron preguntas las cuales se desarrollaron de la siguiente manera así:

Lugar y fecha	Santa Marta, 29 de marzo de 2021
Nombres y apellidos persona/entidad	Luis Gonzalo Eusse Mejía Edil Localidad uno
E-mail	luieussemejia@gmail.com
Tel fijo o Celular	3045499347

Pregunta, Señor Coronel: deseo que nos explique en profundidad, lo que lo que será la policía Barrial, que será puesta en marcha para nuestra sufrida comuna Nueve.

Respuesta: Mediante comunicado GS-2021-018803-MESAN del 26 de abril de 2021, se informa que la policía barrial, cuadrante dinámico, o policía de vecindario, como lo conoce la comunidad, es la más actual propuesta que la Policía Nacional Colombiana ofrece; en donde la comunidad tendrá a un policía cercano, un policía interesado en sus requerimientos que estará dispuesto a acompañar y orientar al ciudadano, hasta que su requerimiento se solucione, un policía integrado con la comunidad y con programas comunitarios para ofrecer a los ciudadanos. El policía de vecindario tendrá la capacidad de identificar las diferentes problemáticas para así orientar de manera acertada a la comunidad en busca de la solución más rápida y eficaz reiterando la confianza y el acercamiento entre el binomio policía y comunidad”.

Lugar y fecha	Santa Marta, 29 de marzo de 2021
Nombres y apellidos persona/entidad	Irina Beatriz Hernández Pardo, Policía Nacional
E-mail	irihernandez129@gmail.com
Tel fijo o Celular	3007382816

Pregunta, ¿Por qué tanta deficiencia a nivel de la labor de los Patrulleros?

Mediante comunicado GS-2021-018895-MESAN, se remite respuesta, así: “La Policía Nacional desde nivel central está realizando diferentes propuestas para el aumento del pie de fuerza, para mejorar el servicio de policía en toda el territorio nacional, con efectividad, transparencia y disciplina, cumpliendo a cabalidad con los protocolos institucionales en el momento de atender los procedimientos policiales, así mismo respetando los derechos fundamentales de los ciudadanos dando pronta respuesta a sus inconformismos y teniendo como misión principal la satisfacción, acercamiento de la Institución a todos los colombianos.”

Lugar y fecha	Santa Marta, 29 de marzo de 2021
Nombres y apellidos persona/entidad	Matilde Ester Maestre Rivera, Población NARP
E-mail	memaestrer@hotmail.com
Tel fijo o Celular	3184023620

Pregunta, Cómo se haría para reducir el número de Barrios que tiene un cuadrante? Muchas veces los vándalos estudian la ruta y tiempo de los cuadrantes y saben cuánto tiempo tienen para cometer sus fechorías, además que son muchos Barrios para el cuadrante.

Mediante comunicado GS-2021-018895-MESAN, se remite respuesta, así: “Teniendo en cuenta la creación de la Metropolitana de Policía Santa Marta, donde se realizó un análisis de la jurisdicción para la asignación y delimitación de cada cuadrante, teniendo en cuenta los diferentes factores delictivos y contravencionales que afectan cada jurisdicción, así mismo se deja en conocimiento que en la Metropolitana de Santa Marta, contamos con cuadrantes con gran número de Barrios asignados, el mando institucional a dispuesto de diferentes apoyos con personal extremo a los cuadrantes como son grupos de reacciones, servicios de polígonos por las diferentes especialidades y dependencias de la Policía, así mismo el apoyo por parte de los señores Comandantes de Distrito y Estaciones de cada Jurisdicción coadyuvando a mejorar la prestación de/ servicio de Policía, para dar respuesta oportuna a los requerimientos de la ciudadanía”.

IV. Compromisos

No se registra evidencia compromisos por parte de la Policía Metropolitana de Santa Marta, debido a que por parte de los participantes a través de Facebook on Live, no se registraron solicitudes, igualmente se realizó la verificación de los formatos de preguntas o sugerencias tramitadas a través del link compartido por medio de la audiencia proyectada en vivo y no se evidencian solicitudes.

Unidad	Total, Compromisos	Cantidad compromisos resueltos	Cantidad Compromisos no resueltos o pendientes
MESAN	0	0	0

V. Conclusiones

El señor Teniente Coronel **Diego Mauricio Córdoba Rojas**, Subcomandante Policía Metropolitana de Santa Marta realiza las conclusiones del evento y manifestó que, acorde con la Política Integral de Transparencia Policial y en cumplimiento de los Lineamientos establecidos en la Ley 1474 de 2011 - estatuto anticorrupción, la Policía Metropolitana de Santa Marta, en cumplimiento al decreto 457 del 22 de marzo de 2020, por medio del cual el Gobierno Nacional impartió instrucciones frente a la cuarentena preventiva obligatoria a causa del COVID- 19; se convocó a los ciudadanos para participar a la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2020, vía **on live** a través las diferentes herramientas tecnológicas, con el fin de fortalecer y contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficiencia, eficacia e imparcialidad en el manejo de los recursos públicos, y fomentar la interlocución de nuestros funcionarios públicos con la ciudadanía.

A través del ejercicio realizado el día de hoy, queremos significar que la rendición de cuentas y el acceso a la información, son dos componentes esenciales que se deben desarrollar en una administración proactiva y transparente.

La invitación se realizó a través de mecanismos virtuales, la emisora Radio Policía Santa Marta 105.4 FM, las plataformas audiovisuales e invitaciones personalizadas a diferentes entidades, asociaciones, líderes comunitarios, veedurías ciudadanas y gremios en general mediante frentes de seguridad virtual -grupos de WhatsApp.

La Policía Metropolitana presentó en su audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2020, los resultados significativos del despliegue Plan Estratégico Institucional: “Colombia Bicentenario Seguridad con legalidad 2020-2022”; fortalecidos mediante el proceso de Modernización y Transformación Institucional **MTI**, en capacidades evidenciadas y altamente efectivas para la seguridad de los 4 municipios que conforman esta unidad: Santa Marta, Ciénaga, Pueblo Viejo y Sitio Nuevo, los cuales se ven reflejados en los siguientes aspectos:

- **La ofensiva integral contra el delito**, en la cual se emplearon todas las capacidades Institucionales y operacionales, articuladas con el servicio de inteligencia e investigación criminal, disminuyendo con relación a la vigencia 2018 el homicidio, el hurto a residencias, el hurto automotores, comercio y motocicletas, el secuestro.
- Con la implementación de la **Estrategia Nacional Contra el Crimen Organizado**, se dieron resultados contundentes mediante la realización de operaciones sostenidas contra las diferentes estructuras criminales, mediante un trabajo articulado con la Fiscalía y los diferentes organismos de control del estado.

- La **cooperación internacional** ha sido fundamental para fortalecer alianzas estratégicas y mejorar el servicio de policía.
- **El Plan Choque** “El que la hace la paga”, se convirtió en un impulsor para contrarrestar la problemática del país, logrando una disminución en los delitos de impacto social con capturas, incautaciones en armas, estupefacciones y desarticulando estructuras criminales que afectaban a la ciudadanía en general.
- La implementación de **componentes tecnológicos** para la seguridad ciudadana y el fortalecimiento de las competencias del talento humano, tales como:
 - La Aplicación de la Red Cívica Empresarial.
 - Denuncia virtual en la aplicación móvil “A DENUNCIAR”,
 - El Sistema de Información de Derechos Humanos.
 - Circuitos cerrados de televisión CCTV.

Fortalecieron y coadyuvaron a los objetivos en referencia, todo en el marco por el respeto a los derechos humanos

En lo que respecta a la administración de los recursos, se pudo apreciar que fueron ejecutados al 100%, Cumpliendo con estándares internacionales de información financiera y se pudo satisfacer las necesidades de la Policía Metropolitana de Santa Marta, contempladas dentro del plan de compras.

Se logro impactar en la audiencia pública a 17839 usuarios, entre representantes de diferentes entidades, líderes comunitarios, veedurías, asociaciones gremiales, organizaciones sociales, periodistas y funcionarios públicos, en retransmisiones se impactó a 21.352 personas.

VI. Evaluación del evento

Las preguntas formuladas en el formato de evaluación del evento, se divulgaron a través de la red social Facebook y los grupos de WhatsApp terminada la audiencia de rendición de cuentas vigencia 2020, lo anterior con el fin de establecer el nivel de satisfacción y aceptabilidad de la actividad, así como los aspectos a fortalecer.

OBJETIVO DE LA ENCUESTA: Obtener información sobre la opinión de las personas particulares externas a la Policía Nacional que participaron de forma virtual al evento Rendición de Cuentas 2020, el día 29 de marzo de 2021.

FORMATO DE LA ENCUESTA: Código 1DE-FR-0054 Evaluación del Evento. Versión 3 de fecha 28/12/2018.

Página 1 de 1	RENDICION DE CUENTAS	
CODIGO: 1DE-FR-0054		
FECHA: 28-12-2018	EVALUACION DEL EVENTO	POLICIA NACIONAL
VERSION: 3		

Buscando mejorar continuamente, nos permitimos solicitar su opinión, a través del diligenciamiento de los enunciados que a continuación se relacionan. (Favor marcar con una X)

	Alto	Medio	Bajo
La calidad de la información que entrega o publica			
La gestión de la entidad			
Su participación en la gestión de la entidad			
Transparencia en la gestión de la entidad			
El impacto de los incentivos adoptados para promover la petición de cuentas			
La estrategia de Rendición de Cuentas implementada			
Los eventos donde se rinde cuentas (logística)			
Su satisfacción por intervenir en la Rendición de Cuentas			
Su satisfacción por intervenir en la toma de decisiones			
Su satisfacción porque su opinión es tomada en cuenta			

Agradecemos sus recomendaciones y sugerencias, son muy importantes para fortalecer el análisis del evento.

FECHA Y RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN: marzo 29 de 2020.

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA: Se publicó virtualmente la encuesta al personal particular que participo del evento de Rendición de Cuentas a través de los diferentes grupos de WhatsApp a los gremios y representantes de la comunidad.

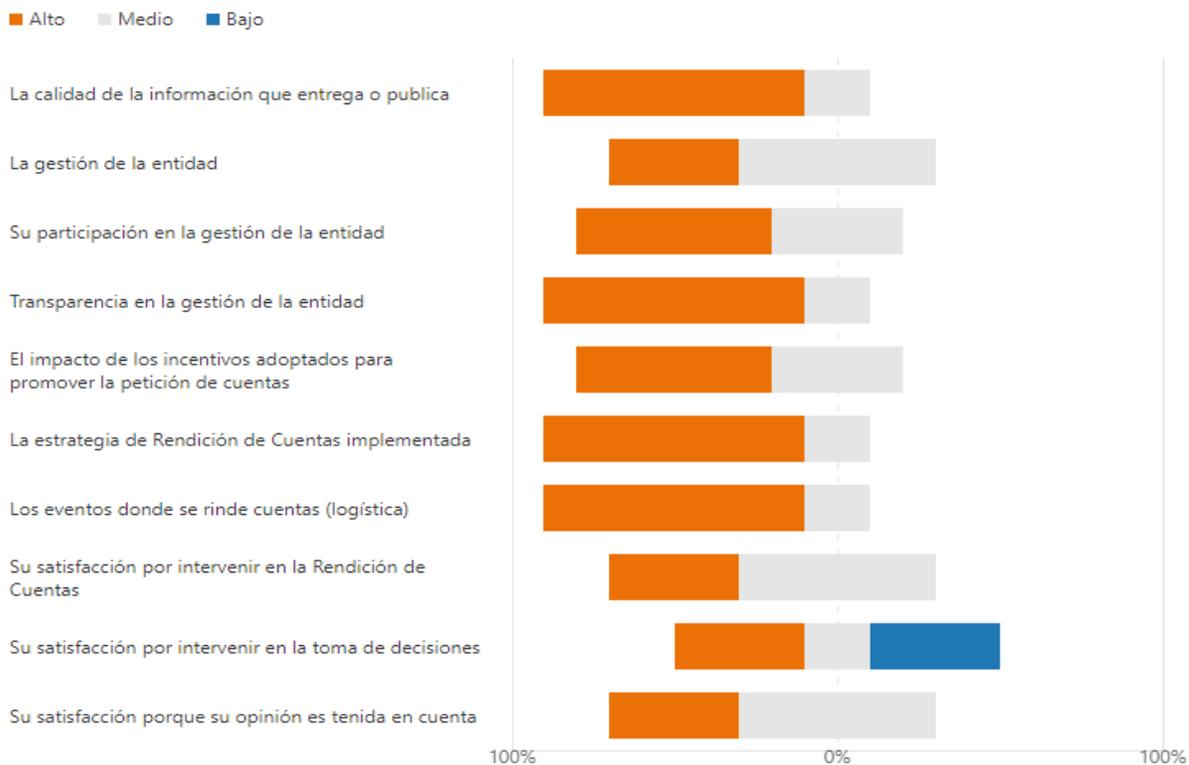
SISTEMA DE MUESTREO: Aleatorio

PREGUNTAS QUE SE FORMULARON:

01. La calidad de la información que entrega o pública.
02. La gestión de la entidad.
03. Su participación en la gestión de la entidad.
04. Transparencia en la gestión.
05. El impacto de los incentivos adoptados para promover la petición de cuentas.
06. La estrategia de Rendición de Cuentas implementada.
07. Los eventos donde se rinde cuentas (logística).
08. Su satisfacción por intervenir en la Rendición de Cuentas.
09. Su satisfacción por intervenir en la toma de decisiones.
10. Su satisfacción porque su opinión es tomada en cuenta.

	ALTO	MEDIO	BAJO
La calidad de la información que entrega o publica	4	1	0
La gestión de la entidad	2	3	0
Su participación en la gestión de la entidad	2	3	0
Transparencia en la gestión de la entidad	4	1	0
El impacto de los incentivos adoptados para promover la petición de cuentas	3	2	0
La estrategia de Rendición de Cuentas implementada	4	1	0
Los eventos donde se rinde cuentas (logística)	4	1	0
Su satisfacción por intervenir en la Rendición de Cuentas	2	3	0
Su satisfacción por intervenir en la toma de decisiones	2	1	2
Su satisfacción porque su opinión es tomada en cuenta	2	3	0
	60%	35.5%	4.5%





ANÁLISIS:

Al realizar la verificación de la evaluación del evento se evidencia que las personas evaluaron en un rango alto el evento con un 60% que vuelven a participar de la audiencia pública, el 35.5% que se encuentran en un rango medio por haber participado y se logró informar al ciudadano y el 4.5% califico el evento en rango bajo, se utiliza la herramienta EXCEL para determinar los porcentajes de calificación como se lo demuestra en el cuadro y la gráfica anterior.

VII. Álbum Fotográfico

Apertura a la Audiencia de Rendición de Cuentas del Comando de la Policía Metropolitana Aclarando a la ciudadanía que el desarrollo de la Audiencia pública de rendición de Cuentas proyectara a través de Facebook Live Radio Policía Santa Marta 105.4 FM, en cumplimiento a las disposiciones del Gobierno Nacional, en cuanto a aislamiento preventivo obligatorio a causa de la pandemia del COVID-19.



El señor Coronel **OSCAR FAVIAN SOLARTE CASTILLO** comandante de la Policía Metropolitana de Santa Marta, quien da la bienvenida a los ciudadanos que se conectaron a través de las diferentes herramientas tecnológicas, agradeciendo su participación e interés en la realización de las actividades que mejoran la convivencia y seguridad ciudadanía en el municipio de Santa Marta



El señor Coronel **DIEGO MAURICIO CORDOBA ROJAS** Subcomandantes Policía Metropolitana de Santa Marta realiza las conclusiones del evento a traves de la transmision por medio de Facebook live Radio Policia Santa Marta .



La señora **SANDRA VALLEJOS DELGADO**, secretaria de seguridad del distrito, manifestó las actividades que se están realizando, así:

Los fuertes más grandes de esta rendición de cuentas están en la desarticulación de las estructuras criminales, como poder esclarecer los hechos de violencia ocurridos, mirar que los procesos de investigación están encaminados a la interrupción del delito atacando a las finanzas criminales.

La participación ciudadana y unión con la comunidad, es completamente fuerte, llegando a los territorios, escuchando a las personas no permite generar planes y detectar puntos críticos que contribuyen a que los fenómenos de percepción de inseguridad se disminuyan

No podemos bajar la guardia en los Puntos neurálgicos, que, aunque contundentes las operaciones en el tráfico de estupefacientes debemos continuar con apoyo de la alcaldía y como el fortalecimiento de investigación de estos fenómenos, debemos ir contra las ollas y que la información de la comunidad, nos permitirá iniciar el proceso administrativo para acabar con estos inmuebles.

Los frentes de seguridad juegan un valor importante en la prevención de homicidio y junto al sector empresarial y turismo, podemos contribuir con el mejoramiento y atención de primera mano de manera integral.

VIII. Listado de Participantes

En cumplimiento a las directrices del Gobierno Nacional, con ocasión a los acontecimientos presentados en el país a raíz de la pandemia del COVID-19 y las medidas de aislamiento preventivo obligatorio, el comando de la Policía Metropolitana de Santa Marta, dispuso desarrollar la audiencia pública de Rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de Santa Marta por medio de Facebook on Live Radio Policía Santa Marta 105.4 FM, para lo cual se diseñó banner y se publicó a través de las redes sociales de la Policía Metropolitana Facebook y Twitter, al igual que por los diferentes grupos de WhatsApp de los líderes comunales, veedores ciudadanos, representantes de los gremios y la red de apoyo; para el desarrollo del evento acudieron como expositores los jefe de las dependencias de la Metropolitana de Santa Marta y funcionarios de la oficina de planeación así:

Lugar y fecha		Santa Marta, transmisión Facebook live, 29 de marzo 2020		
No	NOMBRES Y APELLIDOS / ENTIDAD	DIRECCIÓN CORRESPONDENCIA/TELÉFONO	ASISTIÓ	
			Sí	No
1	CR. OSCAR FAVIAN SOLARTE CASTILLO	COMANDO METROPOLITANA MESAN	X	
2	TC. DIEGO MAURICIO CORDOBA ROJAS	COMANDO METROPOLITANA MESAN	X	
3	MY. ZULY ADALGUIZA MOSQUERA ZAMORA	COMANDO METROPOLITANA MESAN	X	
4	IT. FAUSTO YESID BARON VEGA	COMANDO METROPOLITANA MESAN	X	
5	IT. NESTOR MARIA VARGAS TOBIAS	COMANDO METROPOLITANA MESAN	X	
6	IT. YEIRO MANUEL JULIO HERNANDEZ	COMANDO METROPOLITANA MESAN	X	
7	SI. WILSON VELEZ LEONES	COMANDO METROPOLITANA MESAN	X	
8	PT. ANGELLO JAHN CARLOS PEÑALOZA GARCIA	COMANDO METROPOLITANA MESAN	X	
9	SANDRA VALLEJOS DELGADO	SECRETARIA DE SEGURIDAD DEL DISTRITO	X	
10	DAVID ESTEBAN URIBE MUÑOZ	TRANSVERSAL 13 # 44 - 12	X	
11	ANYEL VIVIANA GARZON VILLAGRAN	KM 12 VÍA AL PUERTO	X	
12	MARIA FERNANDA VARGAS RODRÍGUEZ	CALLE 28 # 18 B -23	X	
13	ANDRES EDUARDO OSORIO MUÑOZ	CLLE 28 # 17 A 60	X	
14	NELSON POSSO BALLESTAS	DIAGONAL 33 TV 9A BIS-9 PISO 2	X	
15	LUIS ALFONSO WEEBER MEZA	CALLE 14 # 11-70	X	
16	YAIR ISAB LLANES FARIAS	MANZANA 14 CASA 6	X	
17	LAURA VALENTINA ORTIZ MAHECHA	CARRERA 1 CALLE 169 BARRIO AEROMAR	X	

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2020

18	EDWIN HENRÍQUEZ HERNÁNDEZ	CALLE 5 # 11 - 157	X
19	CHARLIE ROBLES	CARRERA 1 N 169 18	X
20	LUIS GONZALO EUSSE MEJÍA	CRA 24 #. 46 B05 BARRIO SANTA CRUZ	X
21	LUIS ALBERTO JIMÉNEZ BULA	MZ Z7 CASO 8 MARÍA CESILIA	X
22	RINA GOMEZ GUTIERREZ	CALLE 18 NRO 17A 13	X
23	IRINA BEATRIZ HERNÁNDEZ PARDO	MZA 10 CASA 8 URBANIZACIÓN ALTOS DE BAHÍA CONCHA	X
24	ALCIRA VILLAFANA TORRES	MANZANA B CASA 19 CONJUNTO RESIDENCIAL VILLA BLANCA	X
25	DIMAS JOSE CRU JARABA	MZ H CAS 16	X
26	JOHN STIWAR SALAZAR GAMEZ	CRA 7 #31-32	X
27	IRENE HERNÁNDEZ	CARRERA 10 ##115	X
28	JOHN JAIRO ARROYAVE CASTRO	CALLE 30 N 21B-198 CASA1	X
29	ROBERTO CARLOS ROMERO PADILLA	CALLE 29L4#21C-04	X
30	JUAN JOSÉ VARGAS GLEN	CALLE 10 NO 33_105 BASTIDAS	X
31	JULIO DÍAZ GORDILLO	DIAGONAL 39 NRO 5-50	X
32	NORA CORREA	VEREDA MASINGA	X
33	DANILO ZAAVEDRA COMBITA	VEREDA CALABAZO	X
34	JERARDO RIZO ORDOÑEZ	VEREDA LA REVUELTA	X
35	ZULI SÁNCHEZ	VEREDA CAÑAVERAL	X
36	JOAQUIN ORTIZ PACHECO	CALLE 2 NO 5-14	X
37	RUBEN LOPEZ CASTILLO	VILLA ALEJANDRIA MZA C-H CASA 16	X
38	WILLIAM ALBERTO LINERO BATISTA	CALLE 34 #65-79	X
39	ELKIN FERNAN VALENCIA OSPINA	CALLE 23 NO 4-27 LOCAL 230 Y 231	X
40	OMELIS PATRICIA OLIVEROS	BARRIO CERRO TRES CRUCE SECTOR LA FINQUITA	X
41	JESUS CELEDON BONETT	MZA C CASA 10 LÍBANO 2000	X
42	CLEUS VICENT MC GERVER MONTOYA	BARRIO CERRO TRES CRUCE	X
43	JOHNNER STEWART FERNÁNDEZ GARCIA	MZ 71 CASA10 PANDO	X
44	EDINSON MANUEL PLATA URANGO	CALLE46B #32D40 CASA 8 BARRIO LIBANO	X
45	JOSÉ DAVID MENDOZA	CALLE 29 NO. 3-28	X
46	ROBINSON HUMBERTO VILORIA COLLANTE	CALLE 18C #23-19	X
47	VÍCTOR ESCORCIA	CALLE 22 #1C 74	X
48	ADALIS MEDINA LOZANO	AV. LIBERTADOR #27-101	X
49	GREINIS FERNÁNDEZ	CARRERA 4 #19-49	X
50	LUIS MAESTRE	CALLE 22 # 14-29	X
51	POLO DÍAZ GRANADOS	CALLE 17 # 5-81	X
52	ROGER URIELES	CALLE 22 #2-14	X
53	MAURIS GONZÁLEZ FAJARDO	AV. LIBERTADOR #12A-37	X
54	VÍCTOR RAMÓN PEÑALOZA	CARRERA 3 # 17-27	X
55	FAISAL ESCORCIA FUENMAYOR	CARRERA 5 # 35-58	X
56	ISIDRO DE JESUS GONZALEZ POLO	CALLE 10 NO. 23 - 121	X
57	AYARIS MARIA SUAREZ PEREZ	KR 75 NUMERO 27 E 141 CANTILITO	X
58	CARLOS FERNANDO QUINTERO BEDOYA	CALLE 46B # 65-27	X
59	NATALIA CASTELBLANCO GONZÁLEZ	CALLE 46B # 65-27 T13 APTO202	X
60	JEHSON MARTINEZ QUIROZ	MANZANA 16 CASA 5	X
61	CELINA ISABEL VASQUEZ BOLAÑO	CARRERA 32 #10-23 BARRIO COREA	X
62	DANIELA PATRICIA TORRES YUS	CALLE 33 CARRERA 14 CANCHA DEL SUR	X
63	YURANIS BARRIOS OBISPO	CALLE 22 CARRERA 6 #5-81	X
64	JORGE HERNANDEZ	CALLE 15 CARRERA 18	X
65	ENITH MARÍA ROJAS MATOS	CALLE 21 A #16-55	X
66	ENITH MARÍA ROJAS MATOS	CALLE 21 A #16-55	X
67	ZARAY ILIANA NUÑEZ SÁNCHEZ	CALLE 18#16-52	X
68	ELIO VIDES SARMIENTO	CARRERA 22D NRO 55-75	X

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2020

69	ELIO VIDES SARMIENTO	CARRERA 22D NRO 55-75	X
70	ROGER ISAAC	CALLE 3 CARRERA 7	X
71	JESUS DANIEL MARTÍNEZ ATENCIA	CALLE 3 CARRERA 7	X
72	ROBERTO RUIZ RODRIGUEZ	CALLE 37 C 8 A 04	X
73	JESUS DAVID TORDECILLA QUEVEDO	CARRERA 6 CALLE 4	X
74	MAIRON YESI FERNANDEZ DE CASTRO SÁNCHEZ	CARRERA 34 CALLE 18 BARRIO LA FLORESTA	X
75	PITER MANCILLA	CALLE 3 CARRERA 7	X
76	SARITA ORTIZ TARAZONA	SORTIZTARAZONA@ALMAGRARIO.COM	X
77	WILLIAM RICARDO GARCÍA QUINTERO	WILLIAM.GARCIA@KOBAGROUP.COM	X
78	JHON JAIRO THOWINSSON ARRIETA	SERVITANQUESGERENCIA@HOTMAIL.COM	X
79	LILI JOHANNA CUETO SALAS	SMR-OPS@PHAROAGENT.COM	X
80	NELSON SANDOVAL ACOSTA	NSANDOVAL@MOLINOSANTAMARTA.COM	X
81	DANIEL PÉREZ MANJARREZ	D.PEREZ@FAST-TERMINAL.COM	X
82	VÍCTOR ARMANDO CORRO YANCE	COORDSANTAMARTASERVICONIC@GMAIL.COM	X
83	FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ LÓPEZ	ADMINISTRADORSMT@CARGOBAN.COM.CO	X
84	EIDER LANA O MENDOZA	MENDOZAE129@GMAIL.COM	X
85	ALCALA SANCHEZ ISRAEL	ISRAEL.ALCALA685@CASUR.GOV.CO	X
86	ALEAN HERAZO WALTER	WALTER.ALEAN998@CASUR.GOV.CO	X
87	ANGULO CORREA FIDEL	FIDEL.ANGULO302@CASUR.GOV.CO	X
88	JHONATTAN ANTONIO MERIÑO MARTINEZ	CALLE 14 CARRERA B 1B_33	X
89	ARAQUE DE ARCO NEISA MARIANA	NEISA.ARAQUE621@CASUR.GOV.CO	X
90	BARRAZA ESCALANTE EDUARDO ENRIQUE	EDUARDO.BARRAZA006@CASUR.GOV.CO	X
91	BOCANEGRA GERMAN	GERMAN.BOCANEGRA790@CASUR.GOV.CO	X
92	CALA ARGUELLO ORLANDO	ORLANDO.CALA597@CASUR.GOV.CO	X
93	CANTILLO DE LA HOZ ROSA ESTELA	ROSA.CANTILLO514@CASUR.GOV.CO	X
94	CARDENAS ROMERO LUIS BENITO	LUIS.CARDENAS063@CASUR.GOV.CO	X
95	CARRILLO VELILLA JAIME JOSE	JAIME.CARRILLO114@CASUR.GOV.CO	X
96	CORDOBA MURILLO JUAN	JUAN.CORDOBA325@CASUR.GOV.CO	X
97	ELIAS ENRIQUE JIMENEZ INDABUR	CALLE 4 # 449	X
98	GARZON HERNANDEZ JORGE	JORGE.GARZON996@CASUR.GOV.CO	X
99	JIMENO CANTILLO OSWALDO SEGUNDO	OSWALDO.JIMENO188@CASUR.GOV.CO	X
100	ZAPATA BERNAL ORLANDO RAFAEL	ORLANDO.ZAPATA163@CASUR.GOV.CO	X
101	SOTELO BELTRAN LIBARDO	LIBARDO.SOTELO638@CASUR.GOV.CO	X
102	VACA VACA OMAR OSWALDO	OMAR.VACA677@CASUR.GOV.CO	X
103	HERNANDO JOSÉ HERNÁNDEZ SALCEDO	CALLE 5 NO 11-101	X
104	MARIA CONSTANZA HERNANDEZ GARCIA	CALLE 52 N 13-20	X
105	HÉCTOR GABRIEL JARA CARDENAS	CALLE 22 # 1 C - 74	X
106	ISIDRO DE JESUS	CALLE 10 NO. 23 - 121	X
107	CESAR ALBERTO BERDUGO VELASCO	MANZANA A CASA 8B CONJUNTO LA FONTANA	X
108	MARLON JOSÉ LÓPEZ MARÍN	SUBESTACIÓN DE POLICÍA PALERMO	X
109	FREDDY JOAQUIN CANTILLO SANCHEZ	MANZANA O CASA 6 PORTAL DE LAS AVENIDAS SANTA MARTA	X
110	CARLOS ALBERTO BONETT	MZ 10 CASA 12	X
111	ANTONIO DE JESÚS	CARRERA 7A # 58- 52	X
112	RAFAEL GUERRERO MALDONADO	MZA 55 CASA 6 EL PANDO	X
113	RUTH NAIDEL BOLAÑO RODRÍGUEZ	CARRERA 42 # 22_75	X
114	JEAN K PACHECO CELIS	CRA 25 NO 46B-11	X
115	YULI DIAZGRANADOS	ALCALDÍA DISTRITAL	X
116	JESÚS MARÍA SOLANO RUBIO	MANZANA 71 CASA 5 EL PANDO	X
117	GINA PAYARES BERNIER	CLL 25 # 18A-55	X

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2020

Acatando la medida de aislamiento preventivo obligatorio y mediante la transmisión de la audiencia pública de rendición de cuentas a través del Facebook Live Radio Policía Santa Marta 105.4 FM, se registraron en la página de emisión: **42623 reproducciones, 80 veces compartido y 248 me gusta.**



Coronel **OSCAR FAVIAN SOLARTE CASTILLO**
Comandante Policia Metropolitana de Santa Marta